Mediación: un compromiso social e institucional - Mediterráneo - 24/04/2016

La ventana de la UJI UNA COLABORACIÓN DE LA JAUME I

Mediación: un compromiso social e institucional

CARMEN **Lázaro**

ROSA ANA **Gallardo**

Hace poco más de una semana finalizó el II Congreso Iberoamericano de Mediación Policial que tuvo lugar en Vila-real como confirmación de que el Ayuntamiento de esta ciudad y su Policía Local asumen el compromiso y la responsabilidad de explicar, dar a conocer y compartir con los actores sociales el valor y la incuestionable trascendencia de la mediación policial. La policía puede promover una auténtica cultura de paz social y, en este sentido, la Policía Local de Vila-real lleva varios años trabajando con una nueva herramienta, la mediación policial que, desde un punto de vista general y comunitario, incorpora una doble vertiente: es una manera de aprehender nuevas formas de relación y se inserta en la corriente más actual de fortalecimiento del capital social; en efecto, los policías son auténticos interventores comunitarios y se constituyen como elemento de cohesión. Son, en definitiva, operadores de paz social.

Desde un punto de vista sociológico, el momento actual es espinoso y difícil, ello hace que las instituciones públicas tengan tanto la obligación moral como la responsabilidad de crear espacios y lugares para que la ciudadanía pueda gestionar sus conflictos. El Ayuntamiento de Vila-real ha sabido cubrir ese compromiso social y ha hecho posible que, desde hace un año, la cátedra de Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la UJI sea una realidad contrastada. Entre otros muchos vínculos, por supuesto necesarios e ineludibles, el consorcio con la universidad en la que los jóvenes se forman para ser nuestro futuro (en ella están quienes son y serán nuestros gobernantes, jueces, policías, médicos, psicólogos...), la alianza con el lugar -la Academia- en el que se generan muchas iniciativas que se incorporan, casi sin apercibirnos, en las normas generales –jurídicas o no- que regulan nuestra convivencia, el vínculo con el foro en el que se gestan movimientos sociales que llegan a integrarse en las instituciones de gobierno, etc., hacen de la universidad un agente colaborador estratégico para que la Mediación Policial represente una verdadera evolución, cooperando con lo que sabe hacer y es su función y responsabilidad –formar, investigar y transferir conocimiento- en este caso, en la construcción de esa nueva mirada "desde y a" la Policía por parte de la ciudadanía y de los poderes públicos.

Evidentemente, lo más relevante es la tarea de esos hombres y mujeres que han hecho de la policía su profesión, que están "a pie de mediación" y que, además, son capaces de adecuarse a los diferentes modelos de relación entre personas, a esos nuevos escenarios sociales que requieren de una policía más proactiva, preventiva y proventiva –esto es, capaz de proveer a las personas y a los grupos las aptitudes necesarias para afrontar un conflicto- que represiva, es decir, una policía que explora las realidades con nuevos ojos y que es vista por la ciudadanía y por los poderes públicos con otra mirada.

Este II Congreso Iberoamericano se configuró como el contexto adecuado para el debate sobre el presente y el futuro de la mediación policial y, en general, por qué es necesario un nuevo planteamiento en el quehacer policial. Al Congreso asistieron 400 congresistas procedentes de diferentes puntos de España y de Iberoamérica –entre otros Argentina, Brasil, Colombia, México–. En este proceso de construcción de una nueva policía, las personas y los policías de otros lugares más o menos remotos, con contextos quizá diferentes, y realidades y necesidades distintas, han compartido el mismo objetivo: hacer su aportación institucional hacia un cambio que busca una mayor justicia social, en definitiva, que la policía llegue a cumplir su aportación a la tarea de humanizar el mundo.

Durante el congreso, las diferentes ponencias se contextualizaron en cinco paneles: en el primero de ellos se analizó el papel de la mediación policial en la construcción de paz y en el respeto a los Derechos Humanos, concluyéndose que en el ADN de la mediación policial está el diálogo, la comprensión, la empatía, la colaboración y el respeto mutuo; el segundo panel se dedicó a determinar cuáles son las condiciones para las relaciones positivas, dado que el cambio de época, la diversidad, la multiculturalidad, el plurilingüismo, las diferencias de valores, etc., pueden dar lugar a conflictos cuya gestión pasa por que se aprenda a respetar la diversidad como algo natural y bidireccional y que se intenten crear relaciones positivas; el tercer panel trató la relación entre mediación, motivación y resiliencia, dado que el activismo en favor de las nuevas formas de convivencia quizá comporta obstáculos o resistencias que se deberán abordar y superar desde los propios valores de la mediación, de ahí la importancia de conocer qué pueden hacer los mediadores policiales cuando el sobreesfuerzo les atenaza para seguir manteniendo la capacidad de actuar; el cuarto panel estuvo dedicado al camino de la mediación policial: se necesita una propuesta de futuro que sirva como guía o referencia para que la policía pueda garantizar la percepción de seguridad de forma que la ciudadanía tenga la certeza de que la policía defiende los derechos y libertades con la complicidad de esos mismos ciudadanos, ya que sin seguridad no hay desarrollo, la violencia impide el desarrollo, sin desarrollo no hay paz, y sin paz no hay derechos; el último panel se dedicó al análisis de la mediación desde la autoridad, concluyendo la necesaria colaboración de los operadores jurídicos y, todo ello, desde el marco ofrecido por la justicia restaurativa para enfocar los conflictos con unas nuevas lentes reparadoras puestas.

El II Congreso Iberoamericano de Mediación Policial ha supuesto una importante aportación para reflexionar sobre los compromisos que la policía ha de asumir ante una demanda social de excepcional complejidad que implica que los policías sepan manejarse en la incertidumbre de forma colaborativa, que tengan la capacidad de adaptarse y renovarse, de impulsar proyectos que beneficien a las personas y a la comunidad, y también del necesario compromiso político e institucional que ha de llevar implícito este gran proyecto de convivencia.

> En la mediación policial, los policías son auténticos interventores comunitarios y se constituyen en elemento de cohesión. Son operadores de paz social

*Directora de la cátedra de Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la UJI
*Inspectora de la Policía Local de Vila-real (UMEPOL)